

**SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSLAROCA
CIA. LTDA., CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA
CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR**

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 19 de marzo del 2.020, se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en la av. Daniel Cevallos 472 y Santa Ana, con la asistencia de la Dra. Valencia Arias Doris , poseedor del 131 participaciones de un dólar cada una; el señor Pérez Pozo Jorge Gabriel , poseedor de 67 participaciones, el señor Valencia Valenzuela Víctor Enrique poseedor de 67 participaciones, el señor Pérez Santillán Pedro Moisés poseedor de 67 participaciones, el señor Pérez Salas Miguel Adrián de 1 participaciones, el señor Valencia Valenzuela Patricio Llovani poseedor de 67 participaciones y el señor Torres Santillán Hugo German 1 participaciones se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del dia:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.019 DE TRANSLAROCA CIA. LTDA.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.019**
- 3.- DESTINO DE LA PERDIDA AÑO 2.019**

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

fil

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.019
DE TRANSLAROCA CIA. LTDA.**

Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2019, Observan que existe una pequeña pérdida que la consideran normal debido a que el proyecto que se consiguió este año aún no está terminado, para poder liquidarlo y conocer si hubo o no rentabilidad, y no ven más aspectos que sean discutibles y proceden por unanimidad a su aprobación.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.019

El Ing. Paúl Pérez, Gerente General TRANSLAROCA CIA. LTDA., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los socios deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.

3.- DESTINO DE LA PERDIDA AÑO 2.019

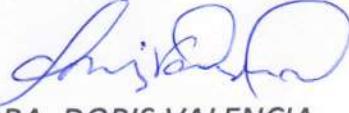
El Ing. Paúl Pérez, Gerente General TRANSLAROCA CIA. LTDA , propone que la Pérdida del ejercicio sea acumulada y amortizada como permite la normativa tributaria y contable, y evitarnos cualquier inconveniente con la Superintendencia de Compañías, los socios deciden de igual manera aprobar la propuesta por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17h00.


SR. JORGE PÉREZ P.

SOCIO


DRA. DORIS VALENCIA

SOCIA



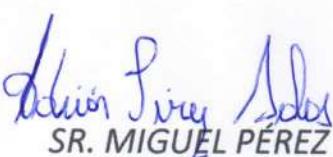
SR. VÍCTOR VALENCIA

SOCIO



SR. PATRICIO VALENCIA

SOCIO



SR. MIGUEL PÉREZ

SOCIO



ARQ. PEDRO PÉREZ

SOCIO



SR. HUGO TORRES SANTILLAN

SOCIO